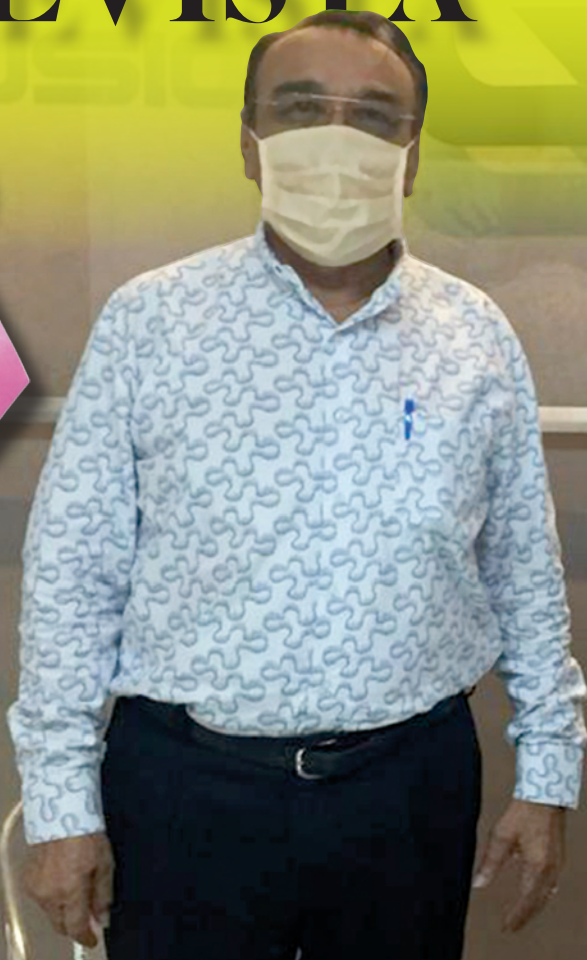


PORQUE NO TODO ESTÁ DICHO...

EL JOVEN POLÍTICO ISAAC JANIX ALANIS, ACTUALMENTE SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO BENITO JUÁREZ, VISITÓ LAS INSTALACIONES DE LA REVISTA FUSIÓN Q, SOSTENIENDO UNA AMIGABLE CHARLA CON EL DIRECTOR GENERAL DE ESTA CASA EDITORIAL, ARTURO MÉNDEZ COCOM.

5-6

REVISTA



SIGO SIENDO INDEPENDIENTE



ENTREVISTA

NO ES NI SERÁ, "TRAMPOLÍN": AVB 7-8

NEGOCIOS

NO SE HA TRATADO INJUSTAMENTE A Q. ROO: ARTURO HERRERA 15

Directorio

Médico

ESPECIALISTAS
EN LA SALUD

LA IMPORTANCIA DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN

REVISIÓN MÉDICA:

Primeramente queremos mencionar que cada seis meses es necesario hacerse una revisión médica, cuya finalidad es la de evitar enfermedades así como la detección temprana de las mismas y poder ser tratadas a tiempo.

Aunque la mayoría de las personas no la cree necesaria y la pasa por alto, este hábito hace una gran diferencia, pues el cáncer, cuya enfermedad se encuentra dentro de los primeros lugares de muerte a nivel mundial, pueden ser tratados dando como resultado mejores condiciones de vida para la persona.

VENTAJAS DE LAS REVISIONES MÉDICAS:

- Se detectan factores de riesgo que anuncian algún padecimiento
- Detección temprana de enfermedades
- Mejor calidad de vida
- Se disminuye el índice de mortalidad

Es importante hacer un énfasis especial en que todos los individuos somos diferentes, por lo tanto tenemos necesidades distintas, esto significa que no en todos un tratamiento tendrá el mismo resultado.

Factores como la edad, sexo y descendencias de enfermedades determinarán la regularidad de veces que acudiremos al médico para poder detectar anomalías en nuestra salud y así favorecer nuestra calidad de vida.

déntica
Clínica Dental Especializada

C.D.E.O. Carlos Alayola Esquivel

v. 43 x 36B y 14 No. 201 Montes de Amé
ocal 17, Plaza San Angelo
entica.clinicadental2gmail.com

Tel. (99) 688 52 38
Cel. (999) 163 39 09

**HOSPITAL
PRESBITERIANO**

Dr. Fabián Salavarría Santos
Medicina General

Calle 64 Mza. 46 Lt. 1 Sm. 76
Cancún, Q. Roo C.P. 77527
Tel.: (998) 880 20 82
Urgencias: 9981 15 15 83

**MASSAI
OPTICAS**

OPT. CARLOS CAMELO PAZ
DIRECTOR

MATRIZ CENTRO 50
Calle 50 x 63 y 65
No. 449, Locales 8 y 9
Mérida, Yuc. México
Tel. (999) 923 45 65

SUC. CENTRO 64
Calle 64 x 59 y 61
No. 496 (Pte. IMSS),
Mérida, Yuc. México
Tel. (999) 924 42 71

SUC. FCO. MONTEJO 42
Calle 42 x 57 No. 426,
Frente al parque Cantaritos
Mérida, Yuc. México
Tel. (999) 919 46 43

OTORRINOLARINGOLOGÍA

Dr. José Antonio Ceballos Rivas

Centro Médico de las Américas CMA

Calle 54 No. 365 x Av. Pérez Ponce Consultorio 109 1er Piso
E-mail: jacer50@hotmail.com Horario: 9:00 a 14:00 hrs.
Tel. 926.22.16

CÉNIT

Dr. Ricardo E. Castillo Mancera
Odontología

URGENCIAS 24 HRS
Cel. 99 92 42 18 92
www.endodontik.com
ricardo@endodontik.com

Edificio Cenit Consult. 716
Calle 15 por 18 y 20 Fracc. Altavista
Mérida, Yucatán.

IESALIA® Pdgo. Marco Torres

ALIADOS DE TUS PIES

Av. Bonampak esq. Nichupté, local #2B exterior, planta baja, Plaza Vivendi
Cancún, Q. Roo, México, C.P. 77500 • jaru2380@hotmail.com
Cel. Citas: (998) 243 5230 • Consultorio: (998) 267 7780

ESPECIALISTA EN MEDICINA DE URGENCIAS
POSGRADUADO EN EL CENTRO MEDICO NACIONAL LA RAZA
BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

Dr. Jorge Chevez Hernandez

Citas 8803031 y 32
Cel 9981482801

Ced. Prof. 3704056
Ced. Esp. 5802358

email. Emergency24hour@hotmail.com

Otorrinolaringología y Cirugía Facial

Dr. Daniel E. Azcona Mtz.

HOSPITAL AMERIMED CANCÚN
Consultorio 102. Citas: 881 34 40
Av. Tulum Sur No. 260
Cel. Urgencias: 998 894 3725

Diplomado en Rinología, Cirugía Endoscópica
de Senos Paranasales y Cirugía Facial por

Miembro y certificado por

Centro Médico de las Américas CMA

Dr. Oswaldo J. Avilés Rosado
UROLOGO
Planta Baja Cons. 116

9:00 a.m. - 12:00 p.m.
4:00 p.m. - 7:00 p.m.

Teléfono: (999) 926-92-40
Celular: (044) 9999-47-54-21

CMA
Centro Médico de las Américas

Dr. Carlos L. Ordoñez N.
Cirugía Gastroenterología

Calle 54 N. 365 x Av. Pérez Ponce Consultorio 306
Tel. 926 35 32, 926 39 14 Domicilio 944 47 54
Cel. (044 999) 70 18 78 Mérida, Yucatán, México

Sm.76 Mz.17 Lote 8-11 Av. Revolución, Ruta 7
Cancún, Quintana Roo, México
Teléfonos: (998) 8803031 y 8803032

Dr. Mario Barrera Cámara
DIRECTOR GENERAL

CLINICA NAZARETH

www.clinicanazareth.com
f Clinica Nazareth
t Clinica Nazareth

Rocío Rueda Rivera
LIC. EN TERAPIA FÍSICA
CÉDULA PROF. 9608599

Terapia Física y Rehabilitación

SM 097 M54 L21
AV. CHICHÉN ITZÁ
CP. 77530 ZONA URBANA, CANCÚN
Cel. 9981 067705
9982 694970
Tel. 884 12 19

Horario de consultas:
Lunes a viernes de 10:00 a 14:00 Hrs.
y de 16:00 a 21:00 Hrs.
Sábados de 12:00 a 17:00 Hrs.

Correo: rehabifiscancun@gmail.com



ÍNDICE



9

CORRUPCIÓN EN LA ISLA HOLBOX

Ecología. Los ecosistemas han sido gravemente deteriorados en los últimos 5 años, debido a la falta de voluntad política.

Distribución porcentual de morbilidad hospitalaria por tumor maligno (cáncer) en la población de 20 años o más, por sexo según tipo de tumor maligno 2017

Tumores malignos	Total	Hombres	Mujeres
Total	100	100	100
Mama	24	1	37
Órganos genitales	21	20	22
Órganos digestivos	16	23	12
Tejidos linfoides, hematopoyéticos o tejidos relacionados	13	19	9
Piel	5	7	4
Órganos respiratorios e intratorácicos	4	7	2
Sistema urinario	4	7	2
Otros tumores malignos ¹	13	16	12

Tasa de mortalidad por cáncer de mama en mujeres de 20 años o más por entidad federativa 2018
(Defunciones por cada 100 mil mujeres de 20 años o más)



11

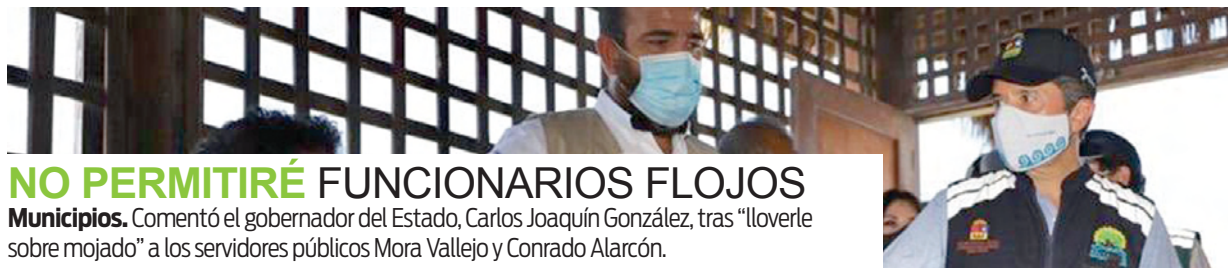
LA PENÍNSULA DE YUCATÁN

Salud. Quintana Roo, Yucatán y Campeche, entre 9.29 a 13.64 de acuerdo al parámetro nacional de 17.19 defunciones por cada 100 mil mujeres de 20 años o más, según INEGI

17

NO PERMITIRÉ FUNCIONARIOS FLOJOS

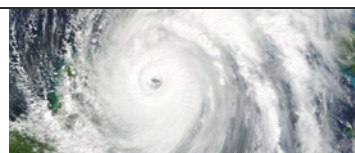
Municipios. Comentó el gobernador del Estado, Carlos Joaquín González, tras "lloverle sobre mojado" a los servidores públicos Mora Vallejo y Conrado Alarcón.



19

RECORDANDO AL "SUPERHURACÁN

Naturaleza. "Wilma", impactó a Quintana Roo en categoría 5, y hasta la fecha conserva el récord mundial como ciclón que se intensificó más rápido.



21

AUMENTA AEROMEXICO RUTAS

Negocios. A partir del 14 de octubre inicio con una oferta de dos vuelos semanales entre Cancún-Tijuana y 12 corridas por semana México-Campeche.



FUSIÓN



DIRECTORIO

PRESIDENTE

Y DIRECTOR GENERAL

ARTURO MÉNDEZ COCOM

Contacto: arturo.mendez@publicidadmdz.com
mendez.publicidad1@gmail.com

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

CP. VÍCTOR PACHECO MÉNDEZ

OFICINAS CENTRALES

Calle 58, Mza. 4, Lt. 9, Smza. 219, C.P. 77517,
Cancún, Quintana Roo

CONTACTO: 2 511 033 / 2 541 748 /

8 800 300 / 8 89 77 81

Razón Social: Publicidad Méndez S.A.P.I de C.V.

COORDINADOR INSTITUCIONAL

ALFREDO RUIZ LÓPEZ

ARTE & DISEÑO

ALEXIS SOSA

REPRESENTANTE EN MÉXICO, D.F.

ROSA RUIZ LÓPEZ

CONTACTO: 5513790188

Rosario Castellano # 504, Depto 101,

Unidad Margarita Maza de Juárez

Ciudad de México, Delegación Ixtapalapa

C.P. 09330



@RevistaFusion_Q



Revista Fusión Q



Revista Fusión Q

EDITORIAL



ANIVERSARIO A DISTANCIA

A 8 años de fundación de nuestra Revista, de su Revista FUSIÓN Q, nos llena de felicidad, orgullo y también de un compromiso con nuestros lectores, que han encontrado en esta casa editorial una opción más para poder mantenerse informados del acontecer local, nacional e internacional, pero sobre todo, de celebrar a distancia un Aniversario más, por la situación de la pandemia COVID-19.

Sabemos que son tiempos difíciles, pero durante estos 8 años, no hace a la Revista ni mejor ni peor en comparación con otros cumpleaños inmediatamente anteriores y posteriores, pero resulta una ocasión privilegiada para recapitular sobre lo conseguido, celebrar su salud editorial y seguir posicionándonos frente al futuro.

Hoy llegamos a esta edición de aniversario de tu revista FUSIÓN Q, que se mueve entre la celebración por estar aquí y la incertidumbre sobre lo que como país podremos hacer ante las nuevas circunstancias socio-políticas que nos acompañan. Apelamos al optimismo. A la creación de horizontes que nos lleven a ser una nación cada vez más coherente en torno a un presente y a un futuro llenos de solidaridad, desarrollo y bienestar.

Agradecemos el estar en tus manos. Cada uno de nuestros lectores es fundamental en esta tarea de comunicar lo que el mundo contemporáneo presenta como reto y como oportunidad. Todos los artículos que te presentamos han sido pensados y escritos para que tú, lector, disfrutes y a la vez enriquezcas tu visión respecto a la diversidad de temas básicos de la vida práctica.

En este número especial de aniversario tenemos el orgullo de ofrecerte, como siempre, muchos otros temas de interés. Gracias por estar con nosotros. Si tienes sugerencias, críticas, opiniones qué expresar, estamos a tus órdenes en la dirección electrónica de la revista: www.revistafusionq.com.mx.

Personal de esta casa editorial, que es un grupo humano y profesional, y desde la misma Presidencia y Dirección General, nos llenamos de gozo por tan memorable Aniversario, con 8 años de metas cumplidas, de sueños, esfuerzo y sobre todo de seguir cumpliendo con el lema de nuestra Revista FUSIÓN Q: ¡PORQUE NO TODO ESTÁ DICHO!...

ARTURO MÉNDEZ COCOM

Fusión Q, en el Padrón Nacional de Medios Impresos de la Secretaría de Gobernación. Fecha: 15/05/2014. Circulación certificada por Moctezuma & Asociados, S.C. Es una publicación mensual editada por Publicidad Méndez en la ciudad de Cancún, Quintana Roo, México. Editor responsable: Arturo Méndez Cocom. Número de reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título que expide el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2013-020710394900-102. Certificado de Licitud de Título y Contenido: 16167. Domicilio de la publicación: Calle 58, Mza. 4, Lt. 9, Smza. 219, C.P. 77517. Nombre y domicilio de la imprenta: Compañía Tipográfica Yucateca, S.A. de C.V., Calle 60 Num. 521 Col. Centro. Mérida, Yucatán. C.P. 97000. Nombre y domicilio del distribuidor: Fusión Q: Calle 58, Mza. 4, Lt. 9, Smza. 219, C.P. 77517. Prohibida la reproducción parcial o total del contenido sin previa autorización por escrito de la Dirección. No serán devueltos los materiales enviados por los colaboradores. Las opiniones expresadas son responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente la postura de Fusión Q. Tiraje: 5 mil ejemplares.



ISAAC JANIX, Secretario del Ayuntamiento de BJY
ARTURO MÉNDEZ, director general de Fusión Q.

COMO INDEPENDIENTE, EL CAMINO SE VE MUY COMPLICADO: ISAAC JANIX ALANIS



EL JOVEN POLÍTICO, ORIUNDO DE CANCÚN, Y ACTUALMENTE SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO BENITO JUÁREZ, QUIEN SALTÓ A LA PALESTRA POLÍTICA SIN PARTIDO, BUSCANDO LA PRESIDENCIA MUNICIPAL EN 2018, DESCONOCE EN ESTOS MOMENTOS SU FUTURO POLÍTICO.

ARMANDO CASTILLO

CANCÚN.- El joven político, Isaac Janix Alanis, oriundo de Cancún y actualmente Secretario General del Ayuntamiento Benito Juárez, quien saltó a la palestra política sin partido, buscando la presidencia municipal en 2018, convirtiéndose en el candidato Independiente más vota-

do, ubicándose en segundo lugar de las preferencias, abajo de Mara Lezama, reconoció en su visita a las instalaciones de la Revista FUSIÓN Q, desconocer en estos momentos su futuro político, además de que como Independiente, el camino se ve muy complicado.

“La verdad, te soy sincero, en estos momentos, desconozco mi futuro político, si es que lo

tengo; lo que si estoy seguro, es que hasta el último minuto que me dé la oportunidad la presidente municipal de trabajar para el municipio, lo seguiré haciendo. Hay un arraigo a esta ciudad, aquí nací y aquí nació mi hijo, entonces hay una responsabilidad un poco mayor con relación a los que llegaron de fuera, que son bienvenidos, y en ese sentido seguiré trabajando, pero si algún partido me invita u otras corrientes, lo pensaré en su momento”.

Como Independiente, reconoció que el camino se ve muy complicado, esto a partir de lo que sucedió en el 2018 con el tsunami de Andrés Manuel López Obrador, “incluso hasta alguien que admiramos mucho, Kumamoto, ahora ya tiene un partido (Futuro), pero además ya no tendrá su independencia como candidato ciudadano. En el 2018, fuimos unos de los independientes más votados; que por haber nacido en Cancún, me dio la oportunidad de co-



JANIX ALANIS, fue recibido y atendido en las instalaciones de la Revista FUSIÓN Q, por el director general, Arturo Méndez Cocom.



nocer toda la ciudad y desarrollarme mucho tiempo en el deporte, además ya vivimos en ocho supermanzanas diferentes e hicimos amigos y eso nos dio la oportunidad de ser un poco más conocido, y los que realmente me conocen, saben que no hay un padrino político o una familia política, atrás de uno”.

Sin embargo, comentó: “Yo sigo siendo independiente, yo no me he afiliado a ningún partido político, he ido a reuniones de Morena, del Pan y el Verde, pero creo que lo bonito de ser independiente, es tener la oportunidad de ver y analizar diferentes ideologías de los partidos, sin embargo, no estoy afiliado a ninguno y difícilmente lo hare. Por ejemplo, en el Ayuntamiento tenemos más de 7 mil empleados y el 80 por ciento no pertenece a ningún partido, es decir, trabajar bajo la administración de un partido político que ganó, no significa que eres de ellos o que coincides, lo que para mí si es importante es que yo tengo la posibilidad en todo momento de ser libre en mis acciones y en mis pensamientos, para poder continuar con esta lucha que encontré por la vía Independiente, sumarme a la política y poder hacer algo más por mi municipio”.

SORPRENDIÓ, ACEPTAR EL CARGO DE SECRETARIO GENERAL

El regidor con licencia y uno de los más críticos de la presidenta municipal, Mara Lezama, sorprendería con la decisión de asumir el cargo de Secretario General del Ayuntamiento Benito Juárez, generando pros y contra en su joven carrera política, a lo que respondió Isaac Janix Alanis: “Trabajo en equipo con ella (Mara), he sido crítico de la presidente desde otra trinchera (regidor) y lo sigo siendo desde la secretaría, la diferencia es que ahora tengo la oportunidad, de no solamente criticar y crear iniciativas

como regidor, sino de llevar a ejecutarlas desde la secretaria general”.

Me invita la presidenta a su equipo de trabajo, -comenta Isaac-. Hubiese sido, creo muy triste de mi parte decir que no, me hubiese convertido en un solo golpeador; ella me dice, crees que podemos hacerlo mejor, pues vente para acá, entonces aceptamos, creo que al fin y al cabo lo que ella busca y todos los que nos dedicamos como servidores públicos, es que al municipio le vaya mejor y como consecuencia, también a la ciudadanía. Independientemente de las ideologías políticas y de lo que uno crea, creo que lo que tenemos que hacer ahorita y sobre todo que me toca ser secretario, en medio de una pandemia, es que nuestra ciudad le vuelva ir bien, en ese sentido aceptamos y la verdad me enorgullezco de poder en tampoco y corto tiempo en la política, ocupar una posición tan importante como es la Secretaria General del Ayuntamiento.

Definitivamente, hemos podido en tampoco tiempo consolidar proyectos que como regidor empujaba y empujaba pero no se daban y no tenía la facultad de que se llevaran a cabo, como la compra de más de 20 millones de pesos en equipo para el Heroico Cuerpo de Bomberos, de que por fin la policía de Transito está recibiendo capacitación y además se están haciendo evaluaciones de control y confianza, así como de que se colocaran cámaras pectorales a todos los agentes, entre otros proyectos.

Creo que la gente está acostumbrada que en la política siempre hay que estar de golpeador, de crítico en vez de constructivo, mi trabajo como regidor era criticar las cosas que se hacían mal, pero sugerir opciones, sin embargo, dentro de mis facultades no podía más, y desde ésta trinchera como Secretario General, he podido no solamente criticar y construir, sino también hemos logrado consolidar proyectos. Hoy

el objetivo número uno, con esta pandemia, era llevar a nuestro ciudad mediante diferentes estrategias al color Amarillo, afortunadamente se logró, la policía COVID sumo para hacer conciencia a los ciudadanos en acatar las diferentes medidas de prevención en materia de salud, y al final, creo que el trabajo mata grilla.

Podrán haber gente que ya no nos siga, porque cambie de regidor a ser Secretario General, ahora hago equipo, que es muy difícil de entender, y los que ya no están con nosotros, es que tenían un tema personal en contra de la presidente, no es que en verdad me apoyaran, y yo no voy en contra de nadie, más bien en contra de las acciones, que para uno y muchos ciudadanos no han sido correctas, desde ahorita lo seguimos haciendo, por eso han habido bastantes cambios en algunas direcciones, con estrategias, como el tema de la basura, que hemos presionado muy fuerte a la concesionaria que cumpla el contrato, y bueno seguiremos en ese tenor, desde ésta nueva trinchera, que es la Secretaria General, de donde se ha logrado más que como regidor.

ENCONTRAMOS UN MUNICIPIO CON MUCHAS HERENCIAS

También señaló que encontró un municipio con muchas herencias de administraciones pasadas, “como el tema de la basura, el alumbrado público, ahora la seguridad, y que además aclarar que trabajamos en coordinación con el mando único, coadyuvamos, porque no tenemos el control como en Tránsito. Pero ya basta de estar experimentado, de ensayando diferentes estrategias políticas, es el momento de que a Cancún le entreguemos resultados, que es lo que quiere la ciudadanía, pero tenemos que hacer equipo, porque el gobierno somos todos, sin dejar de señalar y exigir, pero con conocimiento de sus derechos para pedir a la autoridad”.

Con respecto a las denuncias contra Mara Lezama, por supuesto enriquecimiento ilícito, Janix Alanis, señaló que hasta el día de hoy no hay ninguna situación oficial en cuanto a los diferentes comentarios que se han hecho en las redes sociales, “la verdad es que yo desconozco estos temas, lo que si encuentro es que hay temas políticos, que de ahí salen rajas políticas, como se dice en la política, que agrandan las cosas, más sin embargo, al final creo que las instancias son las que deben determinar esta situación. Yo la verdad me concentro o trato de concentrarme en lo que me corresponde como Secretario General”.

El joven político, dijo ser admirador del trabajo político del presidente de Rusia, Vladimir Putin, así como también del expresidente de Estados Unidos, Barak Obama, de Rafael Correa, de Ecuador, de Pepe Mujica, de Uruguay, “son políticos que sigo por el trabajo que han hecho en sus países y que lo siguen haciendo, y hay mucho de que aprender de ellos, porque yo aún soy un peón en el ajedrez de la política, estoy empezando en la política, llevo apenas dos años”.

El regidor con licencia y actualmente Secretario General de uno de los municipios turísticos más importantes en México, Isaac Janix Alanis, fue recibido y atendido en las instalaciones de la Revista FUSIÓN Q, por el director general, Arturo Méndez Cocom, quien felicitó al joven político por esa humildad, tras haber aceptado la invitación a ésta casa editorial, que en este mes de octubre cumple 8 años de fundación, además de comentar que la Revista FUSIÓN Q, mantiene buenas relaciones comerciales con medios de comunicación de circulación nacional.



LA BARRA DE ABOGADOS DE LA RIVIERA MAYA, NO ES NI SERÁ “TRAMPOLÍN” PARA CARGOS PÚBLICOS: ARMANDO VALDIVIEZO BORDÓN, RECIENTEMENTE ELECTO PRESIDENTE.

¡SERÁN MÁS CRÍTICOS E INDEPENDIENTES!

POR REDACCIÓN

La Barra de Abogados de la Riviera Maya, no es ni será, “trampolín” para cargos públicos, mucho menos no está sometida a ningún partido político, al contrario en esta nueva etapa serán más críticos, más independientes, pero siendo respetuosos de las formas y de las leyes, consideró el nuevo presidente de la agrupación jurídica, licenciado Armando Valdiviezo Bordón, quien también reconoció que hace falta capacitación en el gremio de la abogacía.

Recientemente, Valdiviezo Bordón, fue electo por unanimidad como presidente de la Barra de Abogados de la Riviera Maya, sustituyó de la presidencia a la Maestra Yara Faride Briceño Chablé, y tendrá en su mesa directiva a los abogados Leopoldo Cruz Navarro (secretario), Dorcas Elizabeth Uicab Kuyoc (tesorero), Alba Yasuri Villasís Ku (vocal) y Alma Fabiola de la Cruz Guzmán (vocal), para el periodo 2020-2022.

En entrevista con la Revista FUSIÓN Q, sobre sí estaba de acuerdo que la Barra de Abogados de la Riviera Maya, se ha utilizada como “trampolín” para cargos públicos, comentó al respecto: “Creo que vamos hacer más críticos, más independientes, porque no estamos sometidos a ningún partido político, somos apartidistas, mucho menos deber favores con alguien en específico, no existe compromiso con nadie, no soy de esa idea, nuestra labor es más social para la comunidad.

“No buscamos escalones políticos, al menos ha sido así durante los cinco años que llevo en la Barra de Abogados de la Riviera Maya, y ahora que asumí la presidencia, seguiremos con la misma línea; nos hemos mantenido alejados de las cuestiones políticas en nuestro Estado, pero somos respetuosos de las formas y de las leyes, porque para eso es la formación como abogado”, comentó.



P: Licenciado, desde el 2013 usted decide ser abogado litigante. ¿Cuál es su opinión sobre la impartición de justicia en el Estado, estamos mal, qué nos hace falta?

R: Nos hace falta mucha capacitación y lo reconozco; es la capacitación de manera continua. ¿Por qué?, hay reformas que están en puerta, como por ejemplo la laboral, que es la más importante ahorita, inclusive también ya hubo reformas al Artículo 19 Constitucional; en cuanto a materia penal, también ya hay nuevas expectativas en cuanto a la materia fiscal. Lo que significa, todo esto es que el abogado siga capacitándose, no por el hecho de haber egresado de la universidad se mantenga a la expectativa de las reformas que se vienen generando de manera paulatina

“Por lo que, el abogado nunca va a dejar de aprender; el abogado tiene que estar siempre a la par con las nuevas reformas, porque el abogado que realiza su profesión, que ama su profesión y su forma de trabajar, se tiene que capacitar para enfrentar los nuevos retos, las nuevas actividades, las nuevas legislaciones, las nuevas formas como están trabajando los juzgados por la pandemia, tanto como locales, estatales

y federales.

Entonces hay que cumplir con esas normativas, acatarnos a esa nueva forma de trabajar, es por eso que el abogado siempre va estar en constante capacitación y es lo que buscamos nosotros como Barra, con la nueva mesa directiva, capacitar a la gente joven, la gente que está deseoso de conocimiento y también poder llevarlos a los demás asociados que llevan más tiempo y que les interesa este trabajo, para poder dar un mayor servicio a la comunidad.

Que eso es lo que muchas veces se queda al aire, por la falta de información, por la falta de un apoyo que debe de rendir, llámese instituciones como la Defensoría Pública, la Defensoría de Víctimas del Estado de Quintana Roo, del Instituto de las Mujeres; entonces coadyuvar con esas instituciones como abogados, como Barra para darle mayor énfasis en beneficio de la comunidad, explicó.

P: Usted viene de la parte oficial, donde se cuida ser institucional, pero ahora ya como abogado litigante, donde tienes que defender a tu cliente, ya es muy diferente.

R: Es cierto, ese punto que tratas. Efectivamente, como parte de una institución, a ve-



ces conoces al “Monstruo de las mil Cabezas” (Fiscalía General del Estado), ya como jurista independiente, como abogado particular, te das cuenta que tienes que luchar contra corriente contra ese “Monstruo de mil Cabezas”, pero la experiencia, te da la llave muchas veces, en otras ocasiones tienes que portarte igual, volverte igual al “monstruo”, para poder defender los intereses del cliente, que para eso somos abogados.

P: Así le llamaría usted a esta Institución, ¿el “Monstruo de las mil Cabezas”?

R: Para efectos de entendimiento sí, porque muchas veces hablar de manera muy enfática sobre el tema, sería como abogado, descubrir o echar a perder esa ética que uno tiene, porque muchas veces estás ahí, tienes que ser institucionalista, ya fuera, tienes que dar a conocer tu trabajo para defender la postura de cliente; si tu cliente no tuvo responsabilidad, la tienes que defender a capa y espada.

Muchas veces entiendes la función de las instituciones, pero siempre va a haber ese punto que tienes que equilibrar, tienes que buscar lo mejor, me refiero a un punto de equilibrio, para que puedas seguir cumpliendo la función como abogado, No buscamos o al menos en lo particular, no busco pelear con la institución ni muchos menos con las dependencias ni con la figura, en este caso, con la del trabajador institucional, simplemente es acercarse con la finalidad de ver las posibilidades para se siga una línea legal, señaló.

P: ¿Cuál ha sido esa diferencia entre ser abogado funcionario y ser litigante independiente?

R: El trabajo de Fiscalía o Procuraduría, es muy agobiante, es muy aprehensivo, no tienes horario de salida, tal vez tienes de entrada, pero no de salida, que puedes estar 24 ó 48 horas y muchas veces hasta fines de semana sin ver a la familia, que fue lo que me llevó a renunciar a esa área, para dedicarme a la labor profesional como litigante independiente, que te vuelves dueño de tu tiempo, de tu espacio, tienes mayores privilegios de ver crecer a la familia, desarrollarte de manera profesional, acudir a cursos, eventos, conocer a otros abogados, que en su momento dado el trabajo agobiante de la Fiscalía si era muy demandante, es por eso que es la gran diferencia.

P: Extraña ser abogado funcionario público.

R: Sí, obvio, si te vuelves adicto a la adrenalina de las actividades que uno realiza como funcionario público en cualquier área de la administración, bueno pues ahí estás, puedes estar hasta 36 horas despierto y no pasa nada, porque te gusta tu área, te gusta el trabajo que uno realiza y eso también me llevo muchas veces a estar ahí más de 48 horas.

P: ¿Cuántos años lleva como profesionista, es decir como abogado?

R: Soy egresado de la UQROO, de la Universidad de Quintana Roo, como licenciado en

TRABAJARÁ EN LA CONSTANTE CAPACITACIÓN DEL GREMIO DE LA ABOGACÍA, ANTE LAS REFORMAS QUE SE HAN REALIZADO Y LAS QUE ESTÁN EN PUERTAS.



Derecho, prácticamente ingrese estudiando y trabajando como secretario de la entonces Procuraduría General de la República, posterior a ello, en el 2005, doy alta como agente del Ministerio Público en la Procuraduría de Justicia del Estado de Quintana Roo. En el 2013, renuncio como agente MP, pero durante ese tiempo ostente el cargo como Coordinador de Ministerios Públicos en la ciudad de Tulum, al igual que en Cozumel y de ahí renuncié buscando otras expectativas como abogado litigante, y desde 2013 en adelante soy abogado litigante de manera independiente.

P: ¿Es la primera vez que está al frente de un colegiado de abogados?

R: Como tal sí, ya habíamos sido parte de la mesa directiva en anteriores años, esta vez se me dio el honor de presidirla y prácticamente estamos invitando a gente nueva, sangre nueva, abogados nuevos, para que se incorporen al proyecto que buscamos de la asociación.

P: ¿Cómo presidente de la Barra, buscará tener convenios con instituciones?

R: Sí, prácticamente estamos por cerrar un convenio con la UQROO; ya nos acercamos con el Centro Empresarial de la Riviera Maya, en su momento tuvimos comunicación de manera constante y ya estamos en el tema de participar en sus diversos foros con ellos y viceversa, desgraciadamente el tema de la pandemia paró todo pero eso no significa que no seguiremos avanzado, claro que hay que buscar la modalidad de poder acercarnos con la sociedad y ser participativos.

P: ¿Originario de dónde es licenciado?

R: Yo nací en Santo Domingo Tehuantepec, Oaxaca. Llegue al hermoso Estado de Quintana Roo, cuando cursaba el 5to. año de Primaria, soy egresado de la primaria Patria, ubicada en la zona militar de Chetumal, de ahí emigre a la ciudad de Playa Del Carmen, ahí terminé la secundaria. La preparatoria, en ese entonces Bachiller, era la única que teníamos en Playa, de ahí me desplace un año a la UQROO en Chetumal,

para luego llegar a una filial de la UQROO en Cancún; prácticamente aquí crecieron y siguen creciendo mis hijos, como dicen quiero a Playa, quiero al Estado, he visto como ha crecido, la inmensidad que se ha hecho con el “boom” demográfico, económico y técnicamente, he visto a Playa desde sus orígenes.

P: ¿Es de familia de abogados?

R: Soy el único abogado de la familia, hasta ahora, de ahí tengo unos primos que también son licenciados, que se encuentran en Oaxaca, en la capital; mi papá es Contador Público, mi madre es Ama de casa, pues prácticamente nos debemos al Estado. Somos cuatro hermanos, todos varones, soy el tercero, el mayor es contador, el segundo le gusto más el tema del taxi, que es un trabajo honorable como todos y el cuarto es abogado.

P: ¿Algún mensaje que quiera enviarle a los jóvenes que están egresando de la universidad?

R: Invitarlos a que se acerquen, que conozcan la Barra de Abogados de la Riviera Maya, estamos con las puertas abiertas. La mayoría de los socios, son jóvenes, egresados de la UNID, algunos de la UQROO, pero todos son bienvenidos, estamos para servirles en las nuevas oficinas, por si en un momento dado requieren información, capacitación o apoyos en cuanto al servicio de internet, va estar disponible.

P: Licenciado, muchas gracias por la entrevista, enhorabuena como presidente y que esa línea que usted va a marcar en la Barra de Abogados, sea crítica, respetuosa de las instituciones, de las leyes, pero en beneficio de la sociedad.

R: Gracias a la Revista FUSIÓN Q, que siempre están al pendiente de las actividades de la Barra, y así va a ser, así nos vamos a mantener, porque somos críticos, somos observadores, somos respetuosos ante toda la Ley, las instituciones, de la representación y nos vamos a mantener en eso porque de alguna u otra manera, lo que buscamos es el bien común de la ciudadanía.



INUNDACIONES EN HOLBOX, DESNUDAN ERRORES DE MALOS GOBIERNOS Y EMPRESARIOS



LÁZARO CÁRDENAS

En los últimos 5 años, los ecosistemas de la isla Holbox, han sido gravemente deteriorados, debido a la falta de voluntad política, la corrupción y los malos manejos de autoridades y empresarios, que han peleado por un tipo de desarrollo que no ha sido sostenible en otros destinos turísticos y desafortunadamente se sigue replicando.

Hoy día una de las islas más bellas del Caribe Mexicano está bajo el agua, las calles del rustico y amigable Holbox, están inundadas en medio de olores desagradables y pestilentes, que vive las consecuencias de una nula planeación urbana, la venta de terrenos a inversionistas que solo venden desarrollos y no viven ni

tienen compromiso con la isla, buscando ganancias a corto plazo.

Holbox, es una isla ubicada al norte de Quintana Roo, con un gran atractivo escénico y de alta fragilidad ambiental, posee grandes extensiones de playas vírgenes, manglares y una enorme cantidad de fauna que complementa la belleza de sus paisajes. Es por ello que, es parte del Área Natural Protegida, “Área de Protección de Flora y Fauna, Yum Balam”.

Todo lo anterior ha sido posible debido a la impunidad que prevalece entre aquellos que llegan a destruir ecosistemas, construir casas y edificios sin permisos, ni estudios ante los ojos de una autoridad ausente, omisa y complaciente, como la actual administración que encabe-

za Nivardo Mena Villanueva, así como también del Gobierno del Estado y Federal.

La visión equivocada de autoridades de los tres niveles de gobierno han, desencadenado por un lado, la desintegración social, con enfrentamientos violentos y un impacto ya irreversible en algunos puntos de la Isla, de los ecosistemas que han llevado a Holbox a la degradación del entorno y de la comunidad.

HOLBOX, NO PUEDE CONVERTIRSE EN RÉPLICA DE CANCÚN, COMO MUCHOS LO PRETENDEN

Holbox, es un poblado que carece de infraestructura urbana, con gravísimos problemas en el destino final de los desechos, la evidencia que acompaña este escrito, muestra como el basurero es un basurero a cielo abierto, inundado, y saturado que, dicho sea de paso se incendia con mucha frecuencia, que se ha convertido en un grave foco de contaminación.

Las inundaciones que han incrementado con el tiempo, obedecen al fenómeno resultado del período de mareas altas, acumulación de agua por las lluvias en el acuífero y la reducción del nivel del suelo a consecuencia de la compactación por pérdida de manglares y vegetación de duna principalmente, como lo explica el Dr. Jorge Herrera, un reconocido investigador del CINVESTAV.

El sitio no tiene un sistema adecuado y suficiente para el manejo de aguas negras, lo que hay es insuficiente para cubrir las necesidades de una población que creció exponencialmente y está saturada con fosas sépticas que por lo general no están selladas y con la elevación del agua, las aguas negras acaban en las calles de la Isla y finalmente en el mar.

La problemática incrementa por las noches cuando algunos hoteles tiran sus aguas negras a los manglares o al mar. Tal como lo expli-



CORRUPCIÓN, NULA PLANEACIÓN URBANA, GANANCIAS A CORTO PLAZO, DESINTEGRACIÓN SOCIAL, VIOLENCIA

can los científicos que tienen años estudiando el área, la pérdida de manglares permite una entrada franca del mar por el subsuelo, más el arrastre de materia orgánica de las fosas sépticas consiguiendo estancamiento del agua que produce gases sulfhídricos que dan un olor a “huevo podrido”.

La situación que prevale en Holbox es desesperante. Son los pobladores e inversionistas

de fuera quienes han puesto en riesgo la situación económica del lugar que vive del turismo, aunque parezca contradictorio, la falta de planeación urbana, la falta de reglamentos municipales, los constantes pleitos y especulaciones por la tierra, han llevado a construir de manera inadecuada, desordenada e ilegal, pero en complicidad con las autoridades.

Las construcciones, crecen sin reglas, atra-

yendo un ejército de albañiles que viven en condiciones insalubres e indignantes, defecando al aire libre. Es lamentable que ningún nivel de gobierno, ni en esta y ni en otras administraciones anteriores hayan aportado recursos, para dotar de sistemas de tratamientos de las aguas negras y del manejo adecuado de los desechos, demostrando un total desinterés en resolver la terrible contaminación, la constantes violaciones a las leyes y los conflictos sociales.

El doctor Jorge Herrera, junto con especialistas de la UNAM, han hecho estudios de la calidad del agua en zonas inundadas junto a casas y construcciones turísticas muy cercanas a manglares (como sucede en las zonas turísticas de Quintana Roo), donde encontraron patógenos que pueden afectar la salud humana.

La elevación del mar como efecto del Calentamiento Global, como podemos ver en Holbox, no es un futuro lejano, sus efectos amenazan a los pobladores y visitantes agravándose ahora con problemas de salud pública, por contaminación de aguas negras.

El Grupo Gema del Mayab, hace nuevamente un llamado a las autoridades Estatales, Municipales y Federales, para atender de manera urgente a la Isla Holbox y resolver de manera integral una problemática que puede acabar con la paradisíaca Isla.

(Fuente: Grupo Gema del Mayab)

COLECTA DE DESPENSAS

KENDA

DESDE 1962 LLANTAS

COMBO POR DESPENSA

TRAER UNA DESPENSA Y LLÉVATE:

4

BALANCEOS

4

LLENADOS CON NITRÓGENO

1

ALINEACIÓN



#llantaskendasiemprecontigo

TE ESPERAMOS EN: Av. Uxmal casi con Portillo



CON LAS MENORES TASAS DE MORTALIDAD POR CÁNCER DE MAMA



QUINTANA ROO, YUCATÁN Y CAMPECHE, ENTRE 9.29 A 13.64 DE ACUERDO AL PARÁMETRO NACIONAL DE 17.19 DEFUNCIONES POR CADA 100 MIL MUJERES DE 20 AÑOS O MÁS, SEGÚN INEGI

CANCÚN

Mientras la Secretaría de Salud (SESA), confirmó que en Quintana Roo se han detectado en lo que va del 2020, 71 casos nuevos de Cáncer de Mama, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), señaló que de acuerdo a un estudio del 2019, el Estado se encuentra entre las entidades con las menores tasas de mortalidad, de entre 9.29 a 13.64, en relación al parámetro nacional de 17.19 defunciones por cada 100 mil mujeres de 20 años o más; y con las mayores tasas (22.36 a 26.71), están Chihuahua, Ciudad de México, Baja California y Baja California Sur.

También se encuentran dentro de las menores tasas de mortalidad las entidades de Yucatán, Campeche, Tabasco, Chiapas, Oaxaca, Colima, Guerrero, Morelos e Hidalgo. En el siguiente estrato (13.65 a 18) se ubican Tlaxcala, Puebla, México, San Luis Potosí, Veracruz, Michoacán, Guanajuato, Durango y Zacatecas. Le siguen (18.01 a 22.35) Querétaro, Coahuila, Sinaloa, Sonora, Jalisco, Nuevo León, Aguascalientes, Tamaulipas y Nayarit.

Sin embargo, INEGI detalla en su estudio a propósito del Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de Mama (19 de octubre), que en México durante 2017, para la población de 20 años o más, de cada 100 egresos hospitalarios por cáncer, 24 son por el cáncer de mama, lo que lo ubica en la principal causa de egreso hospitalario por tumores malignos. Por sexo, uno de cada 100 hombres y 37 de cada 100 mujeres que egresan por cáncer, es debido a un tumor maligno de mama.

Asimismo, explica que en 2019, por grupos de edad, la incidencia de cáncer de mama más alta se presenta entre las personas de 60 a 64 años; para los hombres es de 1.03 casos nuevos y en las mujeres de 104.50 por cada 100 mil habitantes; es decir, por cada caso nuevo en los varones de 60 a 64 años, hay 104 casos entre las mujeres.

La distribución por entidad federativa de los nuevos casos de cáncer de mama en mujeres de 20 años o más para 2019 muestra que Morelos (151.94 por cada 100 mil mujeres de 20 años o más), Colima (139.62) y Aguascalientes (66.64) son las entidades con las tasas más elevadas. Entre las mujeres que fallecen por cáncer de mama, 1% son jóvenes de 15 a 29 años, 13% tienen entre 30 a 44 años y más de la tercera parte (38%), está entre los 45 a 59 años; la mayoría fallece después de los 59 años (48

por ciento).

En la lucha contra el cáncer de mama, la Organización Mundial de la Salud (OMS) promueve un programa integral que considera la prevención, detección precoz, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y los cuidados paliativos para mejorar la calidad de vida de la población que experimenta esta enfermedad.

Sobre la prevención, la OMS establece un control sobre factores de riesgo y promueve la alimentación saludable, la actividad física, el control del consumo de alcohol, el sobrepeso y la obesidad. Si bien se identifican algunos factores de riesgo, la OMS hace énfasis en que “los conocimientos actuales sobre las causas del cáncer de mama son insuficientes, por lo que la detección precoz sigue siendo la piedra angular de la lucha contra esta enfermedad”.

En este sentido, la OMS sugiere el conocimiento de la exploración para que la mujer detecte los primeros síntomas y promueve la aplicación sistemática de pruebas de tamizaje, incluso entre la población aparentemente asintomática. En la fase de tratamiento, la OMS enfatiza en que se debe dar uno o varios tratamientos -cirugía, radioterapia y tratamiento sistémico- y la elección de ellos debe basarse en pruebas científicas. Indistintamente del tratamiento, se concluye que pueden ser más eficaces cuando la detección es precoz.

Ante este contexto, se analizan algunos indicadores de morbilidad y mortalidad para sensibilizar a la población sobre su incidencia y letalidad. Los programas estadísticos que se usan para la generación de este estudio son las Proyecciones de población que estima el Consejo Nacional de Población (CONAPO); las Estadísticas de Mortalidad 2018 que integra el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI); el Anuario de Morbilidad 1984-2019 y los Egresos Hospitalarios de 2017, generados por la Secretaría de Salud.

MORBILIDAD

El cáncer de mama es una de las principales afecciones de salud y a nivel mundial, es el tipo de tumor maligno más frecuente en las mujeres. En México, durante las últimas décadas se ha presentado un aumento en el número de casos y se estima que en 2020 habrá 16 500 casos nuevos.

Algunas de las razones que inciden en el incremento de casos de este tipo de cáncer son: el aumento de la población de mujeres de 35 a 54 años, mayor número de tamizajes (estudios de detección) para esta enfermedad, los factores de riesgo asociados a cambios socioculturales y ambientales y la predisposición genética a mutaciones en los genes BRCA1 y BRCA2 ligados a esta enfermedad.

Con base en el número anual de nuevos casos de cáncer de mama, de 2010 a 2019 se observa un incremento en la incidencia de esta enfermedad. En 2019 se ubica la tasa más alta (cerca de 19 casos nuevos por cada 100 mil per-

sonas de 20 años o más). También para 2019, se presenta la tasa de incidencia más alta para las mujeres (35.24 casos por cada 100 mil mujeres de 20 años o más). En los varones, la tasa más alta se presentó en el año 2011. Durante el periodo analizado no se supera un caso por cada 100 mil hombres de 20 años y más.

La tasa de letalidad sirve para conocer la proporción de casos de una enfermedad que resultan mortales. En 2017 a nivel nacional, la tasa de letalidad es de 1.5 por cada 100 egresos por cáncer de mama entre las mujeres de 20 años o más. A partir de los 65 años hay un incremento sostenido en la tasa de letalidad del cáncer de mama; en las mujeres de 65 a 69 años la tasa es de 1.6, en el grupo de 70 a 74 años, de 2.2 fallecimientos por cada 100 egresos, y la tasa llega a 4.4, en el grupo de 80 años o más.

MORTALIDAD

En el mundo, cada año se producen 458 mil defunciones por cáncer de mama, siendo entre los tumores malignos, la principal causa de muerte en las mujeres.

Esta tendencia también se observa en el país, en 2018 se registran 314, 499 defunciones femeninas: 44 164 son causadas por tumores malignos, y de estas, 7 257 son por cáncer de mama. Este monto equivale al 16% del total de defunciones femeninas debidas a tumores malignos y la ubica en primer lugar de esta clasificación.

Por edad al morir, son pocas las mujeres jóvenes de 15 a 29 años que mueren por cáncer de mama (1%), 13% tienen entre 30 a 44 años, y más de la tercera parte (38%), cuentan con una edad de 45 a 59 años; la mayoría fallece después de los 59 años (48 por ciento).

Aún con el contexto actual de la salud, el cáncer de mama continúa siendo el tipo más común entre las mujeres en todo el mundo, pues representa el 16% de todos los cánceres femeninos. Los especialistas resaltaron que, si el cáncer de mama se detecta en una etapa temprana, la tasa de supervivencia a 5 años puede ser del 99%. Por otro lado, si el cáncer se ha diseminado hacia los ganglios linfáticos regionales, es decir, en una etapa tardía, la tasa de supervivencia a 5 años será del 85%.

En Quintana Roo en lo que va del año se han detectado 71 casos nuevos de cáncer de mama.

La Secretaría de Salud (SESA) exhorta a las mujeres a que acudan a las instituciones de salud a realizarse los análisis necesarios. Los centros de salud urbanos y rurales del Estado ofertan de manera gratuita y permanente las detecciones del Programa de Cáncer de la Mujer, específicamente las citologías, exploraciones mamarias y toma de mastografía.

El servicio se brinda en las UNEMES DEDICAM de Chetumal y Cancún y en los Hospitales Integrales de Kantunilkin y de José María Morelos, y en el Hospital General de Playa del Carmen.



Enamorados de las mil columnas.



Gheider Gaspar Estrella May



Mi nuevo mundo



Leyenda del pájaro Toh



Anochecer en mi pueblo

GHEIDER GASPAR ESTRELLA MAY

Un pintor autodidacta. Nace en Izamal, Yucatán, el 5 de enero de 1977. Su interés por la pintura inicia a los 11 años, influenciado por su hermano Carlos y el antropólogo Fermín Santos. Su primera exposición fue a los 12 años, con un retrato de Guillermo Prieto.

Termina su licenciatura en Educación Artística en 1998; ha trabajado en la decoración de azulejos artesanales, la cerámica y los vitrales. Sus cuadros se han vendido en varios puntos de la República Mexicana a través de tiendas departamentales de prestigio.

Ha participado en exposiciones colectivas e individuales; en el 2014 realiza el mural de La Última Cena, siendo este de 5mts x 3mts. Tuvo un taller-galería llamado "El Garage del Arte", el cual empieza a funcionar ese mismo año, luego cambio el nombre

a "Galería Gheider Estrella May".

Su obra se caracteriza por ser muy diversa. En el año 2016, tuvo la satisfacción de realizar la decoración de la Capilla San Miguel de Arcángel, de la hacienda Yabucu, que se encuentra en el pueblo de Acanceh, Yucatán.

En el 2017, obtuvo la satisfacción de exponer en el museo de la ciudad, con el grupo Art'ho, en el Paseo de Las Flores, en el boulevard Pedro Infante, en Tepakan y en Izamal. En su galería realizó varias exposiciones compartiendo el espacio con otros pintores yucatecos.

Hoy en día, debido a la pandemia, se vio obligado cerrar su galería, que estaba ubicada en la Calle 59 entre 54 y 52, Colonia Centro, frente a la dirección de Cultura por Mejorada; sin embargo, sigue trabajando en la intimidad de su casa.



Para contactarlo:
Cel. 9992 66 79 04 y 9992 67 16 52
Correo electrónico:
cuadros_ymas@hotmail.com
o Facebook:
Gheider Gaspar Estrella May



Arco de Labna



Mérida en Domingo



Monumento a la madre



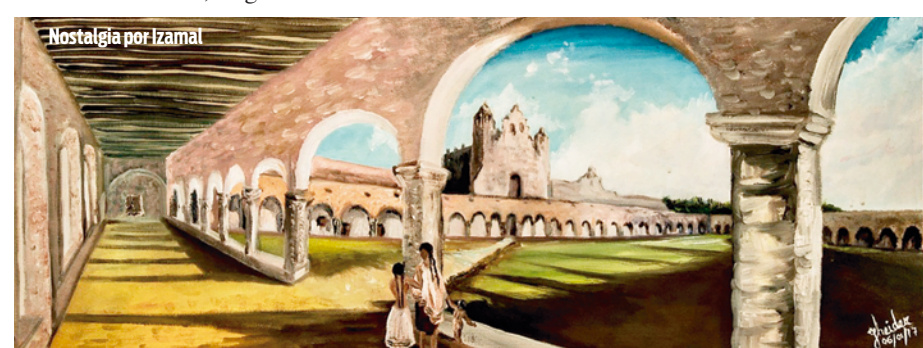
Mi nuevo Mundo



Papaloteando.



Un día común en Mérida



Nostalgia por Izamal



El Zócalo de Mérida Yucatán



Baño de cubeta



COLUMNISTA INVITADO



DR. FABIÁN SALAVARRÍA SANTOS



“VIOLENCIA INFANTIL EN TIEMPOS DE PANDEMIA”

Si bien es cierto, la violencia infantil ha estado presente a lo largo de toda nuestra historia, también es cierto que no hemos aprendido como erradicarla. La historia que más se me viene a la mente es el caso de Abraham, que estuvo a punto de sacrificar a su hijo Isaac, cuando Dios lo pone a prueba por sumisión, hasta la matanza de los niños inocentes por Herodes, desde el punto de vista del cristianismo.

Durante la segunda guerra mundial, el infanticidio fue una forma de controlar la natalidad de niños judíos, así como a los niños con defectos físicos para darle sustento y justificación a una raza Aria. Y si le seguimos nos daremos cuenta que el maltrato infantil siempre ha existido sin importar estrato social, religión ideología o bandera.

El sistema nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), define el maltrato infantil como “los menores de edad que enfrentan y sufren ocasional o habitualmente violencia física, emocional o ambas ejecutadas por actos de acción u omisión, pero siempre en forma intencional, no accidental, por padres o tutores, custodios o personas responsables de ellos”.

Los estudios realizados en varios países señalan que el maltrato infantil es un problema de salud pública con causas multifactoriales en el que interviene las características del agresor, el agredido, el medio que lo rodea y un estímulo disparador de la agresión.

¿Pero como ha afectado el encierro a nuestros niños durante estos 6 meses de pandemia?

Es un hecho que los niños se han visto al igual que los adultos afectados enormemente por la pandemia de la COVID-19. El confinamiento los ha obligado a dejar sus actividades deportivas, culturales o recreativas, obligándolos a vivir con stress, sintiéndose todo el tiempo aburridos, temerosos por la nueva enfermedad, extrañando sus espacios y lo que comúnmente realizan al salir a jugar con sus amigos, no acudiendo a los parques, así como sus interacciones sociales en el colegio, y lo más importante para ellos el alimento que obtenían en las cooperativas.

En casa, su comportamiento puede ser un tanto anormal, tanto por discutir con los hermanos, comportarse rebeldes con los padres al dormirse muy noche y levantarse temprano que a su vez los obliga a dormirse en clases o desesperarse con las clases virtuales por el fallo del internet, etc., desencadenando una fuerte problemática social al estar conviviendo a diario con la negatividad de gente adulta que depositan en los menores su enojo ante la carencia económica por desempleo, el en-

cierro, alcoholismo, hacinamiento y que permea modelos de conductas aprendidos de generación tras generación como el patriarcado y el machismo.

Siendo la familia la que debe de ofrecer protección, seguridad, atenciones, amor, respeto etc., ante esta pandemia algunas veces le da la espalda, suscitándose el incremento de violencia infantil en toda su modalidad ya sea psicológica, sexual, física, verbal, que en ocasiones son detectables en la escuela por los docentes que son los que brindan la contención emocional y dan aviso a las autoridades. En cuanto a la cuarentena hace esto un poco difícil de detectar, teniendo escasas oportunidades de solicitar el apoyo.

A cuantas amas de casa no hemos visto estresadas, viviendo bajo la presión por las múltiples actividades que desempeñan en el hogar, desde la limpieza de sus casas hasta las tareas que se les asignan a los niños a través de las clases virtuales, generando violencia verbal y física que ha llevado algunas veces los infantes a refugiarse en sus dispositivos móviles, siendo presas de personas dedicadas a contactar niños y niñas para la comisión de un delito.

Estos niños podrían presentar también violencia sexual por parte de algún conocido o familiar que se han reflejado en el número de embarazos de adolescentes entre los 12 y 15 años en las instituciones públicas y privada; poniendo en riesgo su salud, al cursar con hemorragias obstétricas e hipertensión, muchas veces arriesgan su propia vida. La detonante siempre ha sido la falta de atención total por parte de los padres que muchas veces están cursando por separaciones, problemas económicos, alcoholismo, o desatención, etc.

En conclusión, la violencia en todas sus modalidades no se justifica con nada, menos en los infantes. Los niños que sufren maltrato infantil han tenido muy pocas opciones de apoyo debido a la emergencia sanitaria. Por tal motivo sería necesario platicar más con los hijos y vigilarlos, cuidarlos, amarlos y hacer hincapié sobre la problemática que se enfrenta tras la nueva pandemia, organizando e implementando estrategias en casa para sobrellevarla.

Algunas asociaciones ya apadrinan económicamente a menores de escasos recursos, sumidos en violencia infantil y realizan las denuncias correspondientes o los canalizan a instituciones que brinden ya este apoyo como: el DIF, SEPINNA, SEGURIDAD PÚBLICA, SESA, IQM, CIAM, ALDEA, PAIMEF, SOCIEDAD DE TRABAJADORES DEL CARIBE, ENTRE OTRAS.



QUINTANA ROO recibirá dinero fuera del presupuesto para el Puente Nichupté.



“LLUVIA” DE MILLONES A QUINTANA ROO



EL TITULAR DE SHCP, ARTURO HERRERA, DEJÓ MUY EN CLARO DURANTE SU RECIENTE GIRA POR LA ENTIDAD, QUE AL ESTADO NO SE LE ESTÁ TRATANDO INJUSTAMENTE.

Luego de muchas polémicas alrededor del presupuesto 2021 para el estado de Quintana Roo, el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Arturo Herrera, dejó muy en claro durante su reciente gira por la entidad, que al Estado no se le está tratando injustamente con las participaciones federales, y de los 44 mil 653 millones de pesos totales, el Estado recibirá adicionalmente, alrededor de 2 mil 711 millones de pesos más, pero también le tocará otra partida de fondos no presupuestales, al menos de 2 mil 300 millones de pesos.

Sin embargo, el gobierno de Quintana Roo, explicó que del Presupuesto de Egresos Federal 2021 para Quintana Roo (44 mil 653 millones de pesos), parte de estos recursos los ejercerá directamente la federación en el Estado, pero que además en el 2021, las participaciones disminuirán mil 308 millones de pesos, en relación a los 14 mil 41 millones de pesos que recibieron en el 2020, equivalentes al 33.5% de los ingresos federales totales; y para el 2021, sólo recibirán 12 mil 733 millones de pesos, equivalente al 28.5%.

Ante la insistencia de un sector de la prensa en insistir con que a Quintana Roo se le ha tratado mal desde la Federación, Arturo Herrera dijo: “No estoy del todo convencido que Quintana Roo haya sido tratado injustamente. De hecho, Cancún nació de un proyecto de inversión federal hace 50 años, y seguimos invirtiendo y operando una parte importante de las responsabilidades de tareas fundamentales a través de Fonatur, además el gobierno federal no recorta las participaciones federales, ni a Quintana Roo ni a ningún estado”.

“El monto que les toca está establecido en la Ley de Coordinación Fiscal a partir de una fórmula, literalmente una fórmula matemática, que dice cuánto es lo que hay. Si la bolsa a repartir es mayor porque la economía está creciendo, o la bolsa a repartir es menor porque la economía, como es ahora, está en una situación de crisis, hay un porcentaje que les toca, en ese sentido, el Gobierno Federal, no tiene ninguna atribución para recortar o aumentar lo que llega a través de las participaciones federales”, explicó. También señaló que Quintana Roo recibirá alrededor de 2711 millones de pesos más en el presupuesto total, pero también recibirá, por fuera del presupuesto (de fondos no presupuestales) dinero para la realización del Puente Nichupte, obras viales en Cancún, luminarias en Isla Mujeres y obras hidráulicas en Chetumal, por al menos otros 2300 millones, por otra parte, el titular de la SHCP aclaró por qué hay una disminución de alrededor de 1300 millones de pesos en el rubro de Participaciones, que ha sido una de las confusiones que se instalaron en la agenda pública.

Uno de los puntos que más llamó la atención fue la postura del titular de la SHCP sobre la desaparición del Fortaseg, que ha sido uno de los pedidos de los gobernadores y alcaldes, y una de las razones por las cuales se generó una campaña mediática contra el funcionario en el estado. “Veríamos con buenos ojos y acompañaríamos el proceso para que en la Cámara de Diputados se recuperara el Fortaseg, porque para Quintana Roo serían otros 100 millones de pesos, quizá, que llegarían al estado”.

FORTASEG Y LOS NÚMEROS

Los otros aportes que mencionó Herrera fueron: Para el Parque de la Equidad de Cancún, 233 millones, que incluye también ciclistas; 60 millones para luminarias en Isla Mujeres. 2 mil millones para el Puente Nichupté. 4 mil millones para el Tren Maya. El Tren, tiene el mayor número de estaciones en el estado. Los tramos 4, 5 y 6 pasan por aquí, y recientemente se tuvo la visita del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, quien en la gira de supervisión de los trabajos, confirmó que habrá más recursos adicionales a los municipios donde pasará el Tren.

En Chetumal, se financiará obra hidráulica de drenaje y agua potable. Y además se firmó un convenio para que el estado colabore para cobrar adeudos fiscales, y lo que se recaude quedará en Quintana Roo para obras. Este convenio incluye actos de defraudación fiscal, contrabando y compraventa de facturas falsas. Lo que se recaude se quedará en Quintana Roo para obras. Para la firma de este convenio se contó con la presencia del titular de la Procuraduría Fiscal de la federación, Carlos Romero Aranda.

“Yo creo que la decisión más importante que tomamos es decir que esto va para adelante. Los recursos federales que se destinarán para el Puente Nichupté serán 2 mil millones. El puente es una concesión, pero la concesión por sí sola no es autosustentable, requiere una aportación del gobierno federal. Esa aportación la vamos a poner y son 2 mil millones”, declaró el secretario de la SHCP.

PLAN DE AUSTERIDAD PARA EQUILIBRAR LAS FINANZAS EN 2021: CARLOS JOAQUÍN

Con respeto al Presupuesto Federal 2021 para Quintana Roo, el gobernador Carlos Joaquín y la secretaria de Finanzas y Planeación Yohanet Torres Muñoz, presentaron un análisis preliminar del plan de austeridad para equilibrar las finanzas en el próximo año.

“Además de lo que 2020 nos depara de aquí hasta el fin de año, en que la situación financiera es complicada y debemos trabajar en esquemas de creatividad, de ahorro, para lograr el equilibrio que debemos tener; Quintana Roo tiene hoy un déficit que nos pone en complicaciones financieras”, explicó el mandatario.

Al respecto, la secretaria Torres Muñoz dio a conocer que este déficit, a la fecha, es de alrededor de 2 mil 300 millones de pesos, que representa la recaudación propia que disminuyó como consecuencia de la situación sanitaria por Covid-19, y el proyecto de Presupuesto de Egresos Federal 2021 para Quintana Roo es de 44 mil 653 millones de pesos. Parte de estos recursos los ejerce directamente la federación en el Estado.

www.revistafusionq.com.mx



■ QUINTANA ROO: LA TENACIDAD COMO VIRTUD

RECUERDOS DE IM

De dónde venimos... Se cumplieron 46 años de la creación del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, lo cual debe ser motivo de júbilo y de alegría, pero también de reflexión sobre lo que hemos logrado, y sobre lo que queremos heredar a las próximas generaciones.

Mirando hacia atrás, vemos que quienes nos antecedieron nos dejaron una lección de unidad, de trabajo en severas condiciones de incomunicación e insalubridad, en un medio extremadamente hostil, lo cual exalta nuestro himno al recordarnos que tuvieron la tenacidad como virtud.

Como sabemos, Quintana Roo surge con categoría de Territorio Federal, luego de que el gobierno del presidente Porfirio Díaz, terminara con la Guerra de Castas, a solicitud de los mismos yucatecos, pues los mayas no aceptaron continuar bajo la autoridad del vecino Estado. De ese modo inició en 1902, la vida institucional de Quintana Roo como entidad federativa, viéndose suprimida en dos ocasiones, la última de ellas en 1931, en que fue dividida entre Yucatán y Campeche.

Sin embargo, esos descalabros sólo sirvieron para moldear el temple de aquellos habitantes de la selva y el mar, a los que ni la falta de los servicios e insumos más elementales, ni los huracanes ni las enfermedades tropicales habían logrado someter.

La esperanza renació cuando el General Lázaro Cárdenas visitó en 1934 Payo Obispo y otros puntos del desmembrado territorio. Luego de escuchar de viva voz el clamor de los pobladores, el entonces Candidato a la Presidencia de la República, se comprometió a devolver a Quintana Roo su carácter de Territorio Federal.

Y no bien asumió el cargo de Presidente, lo cumplió; yendo más allá, al nombrar Gobernador del Territorio a un mexicano ejemplar, el General Rafael E. Melgar, quien trabajando sin descanso se dedicó a gestionar y realizar obras de infraestructura para dotar de los servicios más elementales a las poblaciones de Quintana Roo, a cuyos habitantes organizó en cooperativas de consumo y de producción, convirtiendo así en realidad los anhelos de aquellos seres tantas veces olvidados.

En el caso particular de Isla Mujeres, de esos años de lucha para restituir la entidad, y de trabajo para consolidarla, debemos recordar los nombres de isleños a los que no les tembló la voz ni la mano para realizar airadas protestas, y para firmar cartas y telegramas de reclamo por las desmembraciones de Quintana Roo.

Destacan entre esos nombres los de Agapito Magaña Bacelis, Vicente Coral Martínez, Ausencio Magaña Rodríguez y sus hermanos Nicolás, José Agapito, y Miguel, así como los de Ladislao Tejero, Regino Pastrana Paz, Manuel Osorio Godoy, Virgilio Fernández Tejero, Álvaro Burgos Sabido, José Víctor Figueroa, Antonio Peña Osorio, Félix Martínez, Francisco Martín Novelo, Asunción Castilla, entre otros que deben ser recordados con orgullo porque estuvieron presentes en una lucha que fue de todos y para todos.

Luego de que el General Rafael E. Melgar, nos consolidara como entidad, nuestros padres solicitaron con mayor vigor, que nos gobernara un nativo y que se le diera al Territorio Federal, la categoría de Estado Libre y Soberano.

Cierto, es que esos anhelos no pudieron cumplirse pronto, porque al concluir el mandato del General Lázaro Cárdenas, Quintana Roo tuvo una etapa de estancamiento que se agudizó con el gobierno de Margarito Ramírez.

El nuevo impulso llegó con el presidente Adolfo López Mateos, quien nombró gobernador a Aaron Merino Fernández, el cual inició importantes obras y diversificó las actividades productivas, apoyando la incorporación del turismo a nuestra economía.

Así, de 1960 a 1970, los habitantes del Territorio Federal vivimos años de progreso, multiplicándose por cuatro veces la población y las fuentes generadoras de empleo. Rufo Figueroa y Rojo Gómez, pusieron especial empeño como gobernadores para ir perfilando el futuro Estado 30 de la República Mexicana.

El desarrollo logrado en la década 1960-70, fue definitivo para que nuevamente las voces se dejaran escuchar por toda la entidad, pidiendo fuera convertida ya en Estado Libre y Soberano.

En Isla Mujeres, de los nombres de isleños que habían luchado en los años treinta a favor del Territorio, quedaban vigentes los de Ausencio Magaña Rodríguez, Antonio Peña Osorio y Regino Pastrana, sumándose a la causa la sangre nueva de nativos y avecindados de esta tierra entre los que destacaron Manuel Castilla Sánchez, Gilberto Pastrana Novelo, Fernando Velázquez Celis, Porfirio Martínez Pastrana, Ignacio Povedano Moguel, Enrique Lima Zuno, Josefa Adame Solís, Miguel Garrido Díaz, entre otros.

Para 1974, ya se cumplían los dos requisitos más importantes: la suficiencia económica, y el número de habitantes, por lo que, la presión de los quintanarroenses para dar a la entidad la categoría de Estado fue más tenaz.

La suficiencia había sido posible gracias al proyecto Cancún y la colonización hizo su parte para poder contar con los 80 mil habitantes que la Constitución de la república exigía, por lo que sólo se dependía de la voluntad política del gobierno federal.

A nivel estatal, el Lic. Jesús Martínez Ross, tuvo especial mérito en esa lucha. Sus encendidos discursos en la Cámara de Diputados, son parte de nuestra memoria histórica. Lo anterior, sin menoscabo de las organizaciones obreras, populares y campesinas del Territorio, que insistieron también con entusiasmo para que Quintana Roo fuera Estado.

Por fin, la voluntad política se hizo presente con el presidente Luis Echeverría Álvarez, quien el 2 de septiembre de 1974, envió al Congreso de la Unión la Iniciativa de Ley que reformaba la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para elevar a Quintana Roo a la categoría de Estado Libre y Soberano.

El decreto respectivo fue publicado el 8 de octubre de ese mismo año, convocándose para elección de Diputados Constituyentes, resultando electos Pedro Joaquín Coldwell, Gilberto Pastrana Novelo, Abraham Martínez Ross, Sebastián Estrella Pool, Mario Bernardo Ramírez Canul, José Flota Valdez, y Alberto Villanueva Sansores.

A partir del 10 de noviembre siguiente, los siete Diputados Constituyentes, se dieron día y noche a la tarea de conformar la Constitución Política del nuevo Estado, la cual entregaron al entonces Gobernador Provisional, Lic. David Gustavo Gutiérrez Ruiz, quien mediante Bando Solemne la promulgó el 10 de enero de 1975.

De las elecciones inmediatas, resultó electo Jesús Martínez Ross, como gobernador, y en el caso de Isla Mujeres, Ariel Magaña Carrillo, como Presidente Municipal, así como Enrique Lima Zuno como Diputado.

Se cumplió entonces con el reiterado anhelo de nuestros abuelos por ver convertida a la entidad en un pujante Estado. Atrás quedaron más de 70 años de lucha para que Quintana Roo no desapareciera del mapa político nacional.

Hoy, al celebrar los primeros 46 años (8 de octubre) de la erección del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, honremos a aquellos mayas rebeldes que desde 1850, con visión, propusieron la creación de una entidad en tierras que siempre habían sido de ellos. Honremos también la memoria de nuestros abuelos, de quienes consolidaron Quintana Roo.

DE DÓNDE SOMOS...

Y como con el Aniversario 46 nos llegó el huracán "Delta", participe-mos todos en la limpieza de las ciudades y de nuestros predios, como hacían nuestros antepasados.

Debo decir que en Isla Mujeres, a unas horas del paso de "Delta", la ciudad luce muy recuperada en todos los aspectos, y que el mérito lo merecen tanto los residentes que sin distinción de ideologías o credos salieron a limpiar las calles, como el gobierno municipal, que organizado en brigadas no ha cesado día y noche de trabajar.

Dicho de otra manera, "Delta", vino a descubrir quiénes son los verdaderos quintanarroenses, porque es lamentable ver que muchos asumen más el papel de periodistas o de turistas, que de paisanos amantes del lugar donde viven, del lugar donde obtienen el sustento diario.

Este no es un aniversario más. Tiene de especial que nos dio un motivo para demostrar el amor que le tenemos al terruño.

¡Muchas felicidades, Quintanarroenses!

LES “LLOVIÓ SOBRE MOJADO”

POR JESÚS ROMERO

Al recibir quejas de habitantes de la comunidad de Chiquilá, en el municipio de Lázaro Cárdenas, el gobernador del Estado, Carlos Joaquín González, sentenció que no permitirá funcionarios flojos en su administración, debido a que los pobladores despotricaron ante los servidores públicos Gerardo Mora Vallejo, director de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado (CAPA) y William Conrado Alarcón, titular de la Secretaría de Obras Públicas (SEOP), quienes no han tenido la capacidad para resolver sus demandas.

“No permitiré funcionarios flojos en mi administración”, comentó el gobernador del Estado, Carlos Joaquín González, tras “lloverle sobre mojado” a los funcionarios Gerardo Mora Vallejo y William Conrado Alarcón, en la gira que realizó el mandatario estatal por el municipio Lázaro Cárdenas, para constatar las afectaciones que dejó el paso del huracán “Delta”, de categoría 2, y que estuvo acompañado por estos dos servidores públicos en el recorrido.

Muy molestos se mostraron los habitantes, ya que no les han cumplido su vieja demanda; le recordaron a Carlos Joaquín González, que hace dos años se comprometió a reparar las calles de Chiquilá, que es la entrada y puerta a la paradisíaca Isla Holbox, por lo que, se muestra una pésima imagen al turismo internacional, nacional y local que la visita, limitándose a responder con un tono de voz alto y mirando al funcionario William Conrado Alarcón: “Esto se tiene que hacer ya”, dijo.

Además, le mostraron a Carlos Joaquín González, que las aguas negras se desbordan, lo que es un foco rojo de infección para todos: “solo vienen a romper la calle y a tomarse la foto, porque no dan una solución, ya que el problema persiste”.

Un “jalón de orejas” frente a todos, les dio el mandatario estatal a Mora Vallejo y Conrado Alarcón, manifestándole al primero que no se quite de esa comunidad hasta que el problema sea solucionado. Y es que las calles de Chiquilá, parecen una zona de guerra, debido a que están llenas de baches, que generan deterioro a los vehículos.

El paso de la tormenta tropical “Cristóbal”, a principios de junio por el Sureste de México, dejó graves afectaciones, debido a que el agua siguió su cauce natural y está dejó escurrimientos en cuatro municipios del sur y centro del Estado, afectando a 88 comunidades de los ayuntamientos de Bacalar, Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos y Othón P. Blanco, dañando severamente la carretera.

Ante la apatía del Secretario de Obras Públicas, William Conrado Alarcón, los habitantes de Río Verde y Miguel Alemán, que doblemente se han visto afectadas, primero por “Cristóbal” y después por el frente frío número cuatro, ya que se encuentran en el límite con la frontera de Campeche, de donde vienen los escurrimientos, han comenzado ellos mismos a reparar sus vías de comuni-

A LOS FUNCIONARIOS FLOJOS DE GERARDO MORA VALLEJO Y WILLIAM CONRADO ALARCÓN



EL PASO DE LA tormenta tropical “Cristóbal”, dejó graves afectaciones y dejó escurrimientos en cuatro municipios del sur y centro del Estado



UN “JALÓN DE orejas” frente a todos, les dio el mandatario estatal a Mora Vallejo y Conrado Alarcón.



cación, ya que el titular de la SEOP, los ha abandonado a su suerte.

Y es que han transcurrido más de tres meses desde que las carreteras de los municipios afectados sufrieron daños por la tormenta tropical “Cristóbal” y el titular de la SEOP, William Conrado Alarcón, no ha te-

nido el interés de hacer su trabajo y dar una solución a las familias afectadas, pero eso sí, cada quincena cobra su jugoso sueldo, y ahora “manchado” de sangre, porque el pasado sábado 11 de octubre, un ciudadano encontró la muerte, al derrapar su moto en este tramo carretero en malas condiciones.



COLUMNISTA INVITADO



LIC. LUIS A. CABAÑAS BASULTO

ES UN PERIODISTA CON MÁS DE 43 AÑOS DE EXPERIENCIA COMO REPORTERO, JEFE DE INFORMACIÓN, EDITOR Y JEFE DE REDACCIÓN DE VARIOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

LUANCABA@HOTMAIL.COM / LEG_NA2003@YAHOO.COM.MX



¿QUIÉN SE EQUIVOCÓ EN LA CONSULTA?

Hace prácticamente 11 años, el 1 de diciembre de 2009 para ser precisos, sesionaba la LXI Legislatura del Senado de la República, que presidía el perredista Carlos Navarrete Ruiz, para la “discusión” y votación de un dictamen con punto de acuerdo, nada menos que para analizar a los candidatos a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

La idea era determinar cuáles de ellos reunían los requisitos para ser elegibles para convertirse en nuevos ministros del Poder Judicial, conforme a la propuesta del entonces presidente de la República, el panista Felipe Calderón Hinojosa, ya que concluían su encargo Mariano Azuela Güitrón y Genaro David Góngora Pimentel.

En el primer caso, el hoy candidato a ser enjuiciado conforme a la Consulta Ciudadana, propuso a Luis María Aguilar Morales, María Luisa Martínez Delgadillo, y Jorge Mario Pardo Rebolledo, mientras que en el segundo, candidateó a Jorge Carlos Adame Goddard, Eduardo Ferrer Mac-Gregor Poisot y ¡Arturo Fernando Zaldívar Lelo de la Larrea!

El caso es que el Senado determinó finalmente que los nuevos Ministros de la SCJN fueran dos jurisconsultos, ahora curiosamente envueltos en mayúsculo escándalo sobre la histórica Consulta Ciudadana: Aguilar Morales y Zaldívar Lelo de la Larrea, éste último presidente de la Corte desde el 2 de enero de 2019.

En aquel entonces senador del Partido del

Trabajo, después de serlo por el PRD, el ahora coordinador de Morena en el Senado, el zacatecano Ricardo Monreal Ávila, presentó una infructuosa Moción Suspensiva contra las candidaturas, la cual se desechó, y el dictamen se aprobó por 86 votos y dos abstenciones.

A once años de distancia, los dos “nuevos” ministros adoptaron posturas completamente diferentes en torno a la controvertida Consulta, ya que Aguilar Morales, nombrado ponente para el análisis del documento que envió López Obrador a la SCJN, determinó que era inconstitucional el proyecto para enjuiciar a cinco ex presidentes.

Por el contrario, Zaldívar Lelo de la Larrea determinó perfectamente constitucional enjuiciar a los priistas Carlos Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo Ponce y Enrique Peña Nieto, así como a los panistas Vicente Fox Quesada y Felipe Calderón, en cuyos sexenios se detectó una serie de irregularidades.

Lo cierto es que, por un voto de diferencia, 6 contra 5, la Corte determinó constitucional la Consulta, ya que también votaron a favor los ministros Juan Luis González Alcántara Carrancá, Margarita Ríos Farjat, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Yasmín Esquivel Mossa y Alberto Pérez Dayán.

Por su parte, los Ministros Javier Laynek, Jorge Mario Pardo Rebolledo, Fernando Franco González Salas y Norma Piña Hernández acompañaron a Aguilar Morales.

Así las cosas, por principio de cuentas,

habría que preguntarse de dónde sacaron los opositores de AMLO que la Corte se había arrodillado ante el Poder Ejecutivo, cuando que está perfectamente a la vista que no hubo unanimidad ni parcialidad, sino posiciones encontradas fácilmente comprobables para quienes entienden de materia judicial.

No podemos decir lo mismo de quienes, como en el caso del PAN, PRI y Movimiento Ciudadano, están 100 por ciento dedicados a la crítica de todo cuanto huele a López Obrador y a responsabilizarlo de todo cuanto ocurre en el país, cuando que los dos primeros hicieron todo lo posible por dejarle un país totalmente destrozado.

Adjunto a esta columna nos permitimos poner a su disposición, sobre todo para los estudiosos del Derecho, los documentos en relación con lo que ocurrió en la sesión de la SCJN donde se analizó la propuesta de Consulta Ciudadana, junto con la fallida propuesta de Aguilar Morales que, como era de esperarse, apoyaron abiertamente los medios de comunicación desde un principio, claro, porque tampoco pueden ver a López Obrador ni en pintura.

Para ser honestos, su servidor también leyó la propuesta del funcionario y, tan bien fundamentada como estaba, daba la impresión de que los asesores presidenciales se habían equivocado, aunque, después de analizar los planteamientos a favor de la constitucionalidad de la Consulta, también admitimos habernos equivocado.

¡Vale la pena estudiar los planteamientos!





HURACÁN "WILMA",



A 15 AÑOS DE SU PASO POR QUINTANA ROO



EL ESTADO SUFRIÓ LOS EMBATES CON CATEGORÍA 5, QUE SE ESTACIONÓ DURANTE CASI 60 HORAS Y AFECTÓ LAS ZONAS TURÍSTICAS Y URBANAS DE CANCÚN, RIVIERA MAYA, COZUMEL E ISLA MUJERES.

CANCÚN

Se cumplen 15 años del impacto del huracán "Wilma" en Quintana Roo, en categoría 5 y con denominación "superhuracán"; golpeó a Cancún, el viernes 21 de octubre de 2005, siendo el más fuerte que haya tenido el Caribe mexicano, por mucho que "Gilberto"; hoy es un destino que continúa el aprendizaje de las lecciones dejadas por un fenómeno natural que le causó el mayor daño que haya sufrido en su historia, aunque el pasado miércoles 7 de éste mismo mes, pero del 2020, el ciclón "Delta", puso a prueba a los cancunenses, y estos aprobarían el examen.

Diversas zonas de la península de Yucatán tuvieron vientos huracanados por cerca de 60 horas consecutivas, con vientos máximos sostenidos de 280 km/h, porque un frente frío no permitía que "Wilma" avanzara, por lo tanto, el huracán permaneció "estacionario" a una velocidad de 6km/h sobre Cancún, causando gran destrucción, sobre todo en la zona hotelera, mucha tristeza, desolación y meses sin trabajar, cosa contraria con "Delta", que terminó impactando en categoría 2, llegó a alcanzar 4 en la escala Saffir-Simpson, el pasado miércoles 7 de octubre del 2020.

A pesar de que ya hayan pasado 15 años desde el huracán "Wilma", la población de Quintana Roo aún lo recuerda con mucho dolor, porque tras la catástrofe, miles de personas fueron rescatadas y llevadas a refugios, mientras otros cientos más se quedaron sin hogar. Dejó a cientos de trabajadores sin empleo por más de seis meses, además de destruir cientos de hogares, hoteles, mue-



El huracán "Wilma" en 2005 fue de 954 mb a 901 mb en un período de cinco horas y 23 minutos para una caída de presión de 9.8 mb/h. Los vientos fueron de 70 a 82 m/s (130 nudos a 160 nudos, 150 a 184 millas por hora, de 241 a 296 km/h) en ese período: Laboratorio Oceanográfico y Meteorológico del Atlántico.

"Wilma" también conserva el récord mundial del ciclón tropical que se intensificó más rápido.

bles, arrastró con árboles, postes e incluso autos, por lo que, con "Delta", hubo más prevención, tanto en la ciudadanía como en las autoridades de los tres órdenes de gobierno.

De acuerdo con la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), se documentaron daños en el estado equivalentes

a mil 752 millones de dólares. Algunas personas aprovecharon la catástrofe, para saquear centros comerciales, minisúpers y tiendas de autoservicios; por lo que, este 21 de octubre del 2020, se cumplen 15 años de haber azotado a Quintana Roo. Aunque, a punto estuvo "Delta" de igualar a "Wilma",



DESPUÉS DE 15 AÑOS DE “wilma”, la población aún recuerda la catástrofe con mucho dolor.

pero se degradó a categoría 2, dejando daños materiales a la infraestructura de Cancún y al inmobiliario urbano.

Sin embargo, Quintana Roo, sufrió hace 15 años los embates de “Wilma”, un poderoso y devastador huracán que afectó principalmente la zona norte de Quintana Roo. El fenómeno meteorológico se originó la segunda semana de octubre de 2005 en el Atlántico Oeste y el Este del Caribe como una tormenta eléctrica, 24 horas después se convirtió en tormenta tropical, posteriormente en huracán con vientos que llegaban a 280 kilómetros por hora, y primero en la historia en ser nombrado con letra 'W'.



PARA RESGUARDO DE LA POBLACIÓN, EL GOBIERNO MEXICANO DESPLEGÓ 5,796 MIEMBROS DE LA SEDENA, 1,971 DE LA SECRETARÍA DE MARINA, 675 DE LA GUARDIA NACIONAL, 96 DE PROTECCIÓN CIVIL Y 46 DE LA CONAGUA.

QUINTANA ROO, SIN VÍCTIMAS POR HURACÁN “DELTA”

CANCUN

El paso del huracán Delta, en categoría 2, que llegó a alcanzar 4 en la escala Saffir-Simpson, por el estado de Quintana Roo, no dejó víctimas mortales ni heridos, fue el saldo dado a conocer por el gobernador, Carlos Joaquín González.

Delta entró como huracán categoría 2 por el norte de la isla de Cozumel a las 5:45 horas del miércoles 7 de octubre del 2002, con vientos de hasta 160 kilómetros por hora.

“Ningún herido, ni un muerte, el saldo fue blanco en todos los municipios”, afirmó el mandatario estatal en una conexión telefónica con el Sistema Quintanarroense de Comunicación Social.

Dijo que inmediatamente se realizaron las labores de limpieza con el apoyo de la ciudadanía, que fundamental para retomar actividades como el retiro de cientos de árboles que fueron derribados por los vientos.

Joaquín González, recorrió al día siguiente del paso del huracán, municipios de la zona norte, en especial Cancún, Playa del Carmen, Puerto Morelos, Cozumel e Islas Mujeres, y posteriormente anunció el regreso a las actividades.

La reanudación de la energía eléctrica, se hizo gradualmente por la Comisión Federal de Electricidad (CFE), aunque el arribo del huracán ocasionó afectaciones al menos 266 mil usuarios en la región.

El mandatario detalló que el mismo miércoles, el 80% de los usuarios recibió agua potable, mientras que el 20% restante tuvo problemas para el bombeo ante la falta de energía eléctrica.

Las asociaciones hoteleras reportaron que no tuvieron grandes daños y los establecimientos trabajaron en labores de lim-



pieza y arreglos de desperfectos para que los turistas evacuados regresaran tan pronto como sea posible.

El gobernador indicó que las labores de limpieza y reapertura de calles e infraestructuras sería entre uno y dos días, e instó a la población a buscar el “equilibrio” entre salud y recuperación económica.

Para resguardo de la población, el gobierno mexicano desplegó 5,796 miembros de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), 1,971 de la Secretaría de Marina, 675 de la Guardia Nacional, 96 de Protección Civil y 46 de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), así como los 928 policías municipales y 130 estatales de Quintana Roo.



LANZA AEROMÉXICO

LAS RUTAS

CANCÚN-TIJUANA Y MÉXICO-CAMPECHE

CIUDAD DE MÉXICO

A partir del 14 de octubre, Aeroméxico inició vuelos directos entre Tijuana y Cancún, con una oferta de dos frecuencias semanales; así también el estado de Campeche y aerolínea anunciaron que se aumentó la oferta a 12 vuelos semanales en la ruta México-Campeche, logrando así un promedio de hasta dos vuelos diarios entre ambos destinos.

La ciudad fronteriza, que es considerada la capital de la cerveza artesanal en América Latina, es también la frontera más visitada del mundo, siendo el principal cruce fronterizo entre México y Estados Unidos, mientras que Cancún, es un destino reconocido a nivel internacional por su inigualable mar de color turquesa, su cultura maya y su riqueza natural que va desde, cenotes y manglares, hasta selva, donde se pueden disfrutar diversas actividades y aventuras.

Darío Flota, director del Consejo de Promoción Turística de Quintana Roo comentó que “el vuelo de Tijuana a Cancún, nos va a permitir seguir recibiendo a los visitantes de esa ciudad tan importante en un número creciente de turistas fronterizos hacia nuestras playas del Caribe Mexicano.”

“Para Baja California representa una gran oportunidad ofrecer más opciones y estamos muy entusiasmados con la apertura de esta nueva ruta “Tijuana-Cancún” de Aeroméxico, pues contribuirá a fortalecer la conectividad de nuestro estado, haciendo cada vez más accesible a la ciudad para el creciente número de viajeros desde diferentes destinos”, señaló Mario Escobedo Carignan, titular de la Secretaría de Economía Sustentable y Turismo.

José Zapata, director de Ventas México y JCA de Aeroméxico, expresó que están seguros que esta nueva ruta fomentará la actividad turística y de negocios entre estos dos grandes destinos y seguirán operando bajo los más altos estándares de salud e higiene.

“Con la incorporación de esta nueva ruta, la compañía tendrá más de 85 vuelos semanales al Caribe Mexicano, desde la Ciudad de México, Monterrey, Guadalajara y ahora Tijuana. Aeroméxico fue la primera aerolí-

INICIÓ CON UNA OFERTA DE DOS VUELOS SEMANALES ENTRE EL CARIBE MEXICANO Y LA CIUDAD FRONTERIZA, A PARTIR DEL 14 DE OCTUBRE *CON LA “CIUDAD DE LAS MURALLAS”, AUMENTÓ A 12 VUELOS POR SEMANA



EL SECRETARIO de Campeche, Jorge Manos Esparragoza, expresó que “Aeroméxico es la aerolínea que ha tenido confianza en nuestro destino desde hace muchos años”.

nea en volar a Cancún en 1971, cuando apenas se comenzaba a desarrollar el destino”, apuntó.

CAMPECHE Y AEROMÉXICO REFUERZAN LA CONECTIVIDAD EN EL DESTINO

En tanto, el estado de Campeche y Aeroméxico, anunciaron que la aerolínea aumentó su oferta a 12 vuelos semanales en la ruta México-Campeche, logrando así un promedio de hasta dos vuelos diarios entre ambos destinos.

Con esto, la aerolínea estará ofreciendo aproximadamente 48 vuelos mensuales en esta ruta, además de la amplia conectividad que se logra gracias a los destinos cercanos como Mérida, con 45 vuelos a la semana, y Cancún, al cual conectan con Ciudad de México, Monterrey, Guadalajara, y a partir del 14 de octubre Tijuana, con alrededor de 100 vuelos semanales en conjunto.

Aeroméxico lleva más de 30 años conectando a México con Campeche, un destino ubicado en la Península de Yucatán, que cuenta con una riqueza histórica y cultural únicas, en ella los visitantes podrán disfru-

tar de una gran muestra de la cultura Maya, de la extensa selva donde se concentran impresionantes muestras arqueológicas, además de recursos como la miel, y sus artesanías sustentables.

En rueda de prensa, el Secretario de Turismo de Campeche, Jorge Manos Esparragoza, expresó que “Aeroméxico es la aerolínea que ha tenido confianza en nuestro destino desde hace muchos años, hoy refrenda su compromiso restableciendo prácticamente todas las frecuencias previas a la pandemia”.

Por parte de Aeroméxico, Lucy Guadalupe Aguilar Pinto, Gerente Regional Sur de Aeroméxico, recalcó la importancia de este destino para Aeroméxico, agradeciendo a la Secretaría de Turismo del Estado por el apoyo para seguir llevando a cabo acciones conjuntas, que seguirán fortaleciendo lazos y mejorando la conectividad en el destino.

Aeroméxico reiteró su compromiso con generar experiencias de viaje seguras para todos sus clientes y colaboradores, a través de la implementación de su Sistema de Gestión de Salud e Higiene.



**EL QUINTANARROENSE
HA REPRESENTADO A MÉXICO
EN LOS TRES ÚLTIMOS
JUEGOS PARA-PANAMERICANOS,
GUADALAJARA 2011, TORONTO
2015 (PLATA) Y PERÚ 2019
(PLATA)**



¡QUIERO CUMPLIR MI SUEÑO!



ARIFF VÁZQUEZ CAN, ORIUNDO DE CANCÚN, QUINTANA ROO, BUSCARÁ EN EL REPECHAJE DE TENIS DE MESA, EL BOLETO A SU PRIMER JUEGOS PARAOLÍMPICOS, A CELEBRARSE EN TOKIO 2021.

POR ARMANDO CASTILLO

Consciente de que ya perdió muchas oportunidades, el quintanarroense Ariff Vázquez Can, quien radica en Mérida, Yucatán, buscará en el Repechaje de Tenis de Mesa, el boleto a su primeros Juegos Paraolímpicos de Tokio 2020, luego de haber recibido la llamada de su entrenador Carlos Lobo García, para formar parte de la delegación de atletas aztecas que disputaran las últimas plazas para representar a México en la máxima justa olímpica, a celebrarse en Japón en el 2021, tras ser postergada por la pandemia COVID19.

El oriundo de Cancún, Quintana Roo, no quiere dejar pasar más esta oportunidad de cumplir su sueño deportivo, clasificar por primera vez a unos Juegos Paraolímpicos; “ya asistí a tres Juegos Para-Panamericanos, Guadalajara 2011, Toronto 2015 y Perú 2019, en las dos últimas conseguí medalla de Plata. Me he quedado en la orilla de llegar

a Juegos Olímpicos, pero siento que en esta ocasión lo voy a lograr, siempre han sido por derrotas ante el cuarto lugar del mundo, pero en los últimos campeonatos internacionales le he ganado al tercer mejor”.

Seguro de que en esta ocasión tiene mucho “chance” de poder clasificar a sus primeros Juegos Paraolímpicos, Ariff, ha demostrado ser uno de los más destacados en su deporte, sin embargo, a pesar de haber nacido en Cancún y defender los colores de Quintana Roo en varias ocasiones en la desaparecida Olimpiada y Paralimpiada Nacional, incluso haber representado al Estado en los Para-Panamericanos de Guadalajara 2011, ahora es digno representante de Yucatán, tierra que lo cobija deportivamente.

“Quisiera cumplir mi sueño, ya perdí muchas oportunidades; mi sueño es ganar una medalla en Juegos Olímpicos, de hacerlo, aunque sea y me sienta quintanarroense, siempre le voy a agradecer al Estado de Yucatán, a ellos les debo estar donde estoy”, co-

mentó el oriundo de Cancún, Quintana Roo, quien pese a esta triste situación que vivió en Quintana Roo y que lo obligó emigrar a otro estado, él no quita el dedo del renglón en señalar que quiere llegar a su primeros Juegos Paraolímpicos y además ganar una medalla para México.

Se encuentra emocionado y motivado, pero en espera de la confirmación del apoyo por parte de la CONADE, para buscar el boleto en el Repechaje, que podría celebrarse en marzo del 2021, aunque desconoce el lugar sede donde estará en juego al parecer 12 plazas a Tokio, Japón, que serán disputadas por atletas de todo el mundo, “estoy esperando respuesta de CONADE, para haber si me van apoyar y poder asistir al Repechaje, en la categoría TT9”, comentó el jovencito de 22 años de edad.

Mientras espera la confirmación del apoyo por la CONADE, Ariff, seguirá entrenando y trabajando desde mi casa (Mérida) en los puntos claves y en no caer en el enojo,



SE ENCUENTRA emocionado y motivado, pero en espera de la confirmación del apoyo por parte de la CONADE.



EL QUINTANARROENSE no quiere dejar pasar más esta oportunidad de cumplir su sueño deportivo, clasificar por primera vez a unos Juegos Paraolímpicos.

“deje de entrenar con esto de la pandemia, y todavía no sabemos cuándo abren los deportivos en el IDEY y pues por el momento estar entrenando en mi casa para no perder la condición y así agarrar también mi raqueta y rebotar la pelota en la pared para que no se pierda el toque”, apuntó el oriundo de Cancún, Quintana Roo.



NOMBRE: MIGUEL ARIFF VAZQUEZ CAN FECHA DE NACIMIENTO: 30 DE MAYO DE 1998 LUGAR DE NACIMIENTO: CANCUN, QUINTANA ROO

► NACIONALES (2011)

Paralimpiada Guadalajara: Oro Singles
Olimpiada Nacional Yucatán: Oro Dobles,
Oro Equipos, Plata Mixto y Plata Singles

► Internacionales (2011)

Centroamericano San Salvador: Oro
Singles, Oro Dobles, Oro Equipos y Plata
Mixtos
Para-Panamericanos Guadalajara: Plata
Singles y Bronce Equipos

► NACIONALES (2012)

Paralimpiada Querétaro: Oro Singles
Olimpiada Nacional BCS: Oro Equipos,
Oro Dobles, Plata Mixtos y Plata Singles
Campeonato Nacional CDMX 1er. Fuerza
Sub-18: Plata Singles

► Internacionales (2012)

Latinoamericano Guatemala Sub-15:
Bronce Singles, Bronce Equipos y Plata
Dobles
Centroamericano oro singles oro equipos
v y dobles oro San Salvador

► NACIONALES (2013)

Paralimpiada Querétaro: Oro Singles
Olimpiada Nacional Puebla: Oro Equipos,
Oro Dobles, Plata Mixtos y Plata Singles
► Internacionales (2013)
Iberoamericano San Salvador: Bronce
Singles, Platas Dobles y Bronce Equipos
Open Bélgica: Bronce Singles

► NACIONALES (2014)

Paralimpiada Querétaro: Oro Singles
Olimpiada Nacional Puebla: Oro Equipos,
Oro Dobles, Plata Singles y Plata Mixtos
Campeonato Nacional: Oro Dobles
► Internacionales (2014)
Open Costa Rica: Oro Singles y Oro
Equipos

► NACIONALES (2015)

Paralimpiada CDMX: Oro Singles
Campeonato Nacional CDMX 1er. Fuerza:
Plata Singles y Oro Equipos

► Internacionales (2015)

Para-Panamericanos Toronto: Plata
Singles y Plata Equipos
Open Brasil: Oro Singles y Plata Equipos

► NACIONALES (2016)

Paralimpiada Guadalajara: Oro Singles
Olimpiada Nacional Guadalajara: Oro
Equipos, Oro Dobles, Bronce Mixto y
Bronce Singles

► Internacionales (2016)

Bratislava: Bronce Singles

► NACIONALES (2017)

Paralimpiada Colima: Oro Singles
Campeonato Nacional Monterrey Sub-21
(1): Plata Singles

► Internacionales (2017)

Para-Panamericanos Juvenil Brasil: Oro
Singles y Plata Equipos
Eslovenia Open: Bronce Equipos

► NACIONALES (2018)

Paralimpiada Colima: Oro Singles
Campeonato Nacional Colima: Bronce
Equipos

► Internacionales (2018)

Open Yucatán: Equipos Bronce
Costa Rica: Oro Singles y Plata Equipos

► NACIONALES (2019)

Paralimpiada Colima: Oro Singles

► Internacionales (2019)

Para-Panamericanos Lima, Perú: Plata
Singles

PORQUE LA LEY ES COSA SERIA
CONTAMOS CON UN EQUIPO DE PROFESIONALES
EN PUBLICIDAD DE LOS RAMOS LEGAL Y ADMINISTRATIVO



Edictos Méndez

EXPERTOS EN PUBLICACIONES LEGALES

www.edictos-mendez.com

El Financiero

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Quequi

DIARIO XALAPA

LA PRENSA

El Sol de México

EL DICTAMEN

día a día
Avance
TABASCO INFORMA



La noticia en el momento que sucede
 NOTIVER

CUARTO PODER
EL DIARIO NUEVO

EL DÍA
LA PALABRA DE MÉXICO
DECANO DE LA PRENSA NACIONAL



CONTACTO 2 511033 / 8 800300 9985771982

arturo.mendez@publicidadmdz.com mendez.publicidad1@gmail.com

28
AÑOS

DE EXPERIENCIA EN
MEDIOS DE COMUNICACIÓN
LOCALES Y NACIONALES

